



FONDECÚN

FONDO DE DESARROLLO DE
PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CIRCULAR N° 10 DE 2025

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 18 DE FEBRERO DE 2025

PARA: GERENTES DE CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, SUPERVISORES Y CONTRATISTAS

DE: SUBGERENCIA TÉCNICA

ASUNTO: FECHAS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGOS

Teniendo en cuenta la Circular 005 de 2025, emitida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca -FONDECÚN-, en la que se establecen las fechas de recepción de documentos para la liquidación de pagos, la Subgerencia Técnica considera necesario definir lineamientos y recomendaciones que permitan optimizar las gestiones administrativas.

A continuación, se establece el paso a paso para los trámites de cuentas personales de gerentes y/o supervisores de proyectos y contratistas en general:

1. La cuenta deberá ser cargada a través de un Drive razón por la cual, se adjunta el enlace al que se deberá cargar la cuenta según corresponda la fuente de financiamiento (Derivado o Funcionamiento).

CUENTAS DERIVADOS AL SIGUIENTE DRIVE:

https://fonddecun.gov.comy.sharepoint.com/:f/g/personal/katherin_mora_fondecun_gov_co/EjN7MI4tEElAkUR8cLiVvCUBsDMM-9cV-NgXI0cKc_7uLw?e=qK7wcl

CUENTAS DE FUNCIONAMIENTO Y GERENTES AL SIGUIENTE DRIVE:

https://fonddecun.gov.comy.sharepoint.com/:f/g/personal/dzambrano_fondecun_gov_co/EjULDOD3uZVKkCshzPXhSwQB3Jv78i5SEsYpMFeAsci0Fw?e=qlYFB9

Es importante, que se carguen la cuenta en un solo PDF, en el orden y con el nombre del archivo tal como lo establecido en la Circular No. 005 de 2025 y en un solo PDF, de lo contrario será devuelta para su corrección.

2. Para efectos de trámite interno, se solicita a los gerentes de proyecto, supervisores y demás contratistas que requieran gestionar cuentas de cobro o facturas ante la Subgerencia Técnica, tener en cuenta las siguientes fechas máximas de recepción de documentos:

MES	FECHA A PRESENTAR CUENTA
MARZO	Hasta el 18 de marzo 2025
ABRIL	Hasta el 15 de abril 2025
MAYO	Hasta el 20 de mayo 2025
JUNIO	Hasta el 17 de junio 2025
JULIO	Hasta el 18 de julio 2025
AGOSTO	Hasta el 19 de agosto 2025

Contáctenos

Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
(57) 1 - 2432328- 2432806

@fonddecunoficial
www.fonddecun.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



MES	FECHA A PRESENTAR CUENTA
SEPTIEMBRE	Hasta el 18 de septiembre 2025
OCTUBRE	Hasta el 20 de octubre 2025
NOVIEMBRE	Hasta el 18 de noviembre 2025
DICIEMBRE	Hasta el 15 de diciembre 2025

El horario para trámite de radicación será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Dado que las cuentas se cargarán en un drive, las mismas serán firmadas y puestas a su disposición en la misma carpeta, para que cada supervisor o gerente realice el trámite de radicación al grupo de gestión financiera y contable al correo electrónico: radicaciondecuentas@fondecun.gov.co

Lo anterior, se establece con el fin de dar mayor agilidad al proceso de pagos y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,



IVÁN ARMANDO LEAL BAQUERO
Subgerente Técnico

Revisó: Diana Katherine Zambrano Moncada- Profesional Especializado Subgerencia Técnica

Proyectó: Yeimy Katherine Mora Ramirez- Apoyo Profesional y Líder Administrativa Subgerencia Técnica *Yeimy Katherine Mora Ramirez*

Contáctenos

 Av-cra 10 # 28-49 Torre A, Piso 21
 (57) 1 - 2432328- 2432806

   @fondecunoficial
 www.fondecun.gov.co

